

Campaña para prevenir el consumo y tráfico de drogas en los viajes al extranjero

Con motivo del Día Mundial contra las Drogas, el Plan de Adicciones y Drogodependencias de las Islas Baleares (PADIB), de la Dirección General de Salud Pública y Participación colabora en la divulgación de la campaña “Si llevas drogas, pasarás muchos años en una cárcel antes de recuperar tu maleta”, una iniciativa del Instituto Ramón Rubial y la Fundación Ideas-Españolas en el Mundo y que ha sido financiada por la Delegación de Gobierno, por el Plan Nacional sobre Drogas, y que cuenta con la colaboración del Ministerio de Asuntos Extranjeros, Cooperación y Justicia.

El objetivo de la campaña es alertar sobre las consecuencias de consumir o traficar con drogas (aunque sea en pequeñas cantidades) en los viajes al extranjero.

El objetivo de la campaña es alertar sobre las consecuencias de consumir o traficar y acabar con el falso mito de que hay países de nuestro entorno muy tolerantes con el consumo de drogas y que se puede ganar dinero fácil traficando a pequeña escala.

El Ministerio de Sanidad y Política Social advierte que en muchos países está penado tanto el tráfico como el consumo de drogas. Según datos aportados por la Fundación Ramón Rubial, 2.145 españoles siguen detenidos en cárceles extranjeras. De ellos, el 80%, (1.716) son por consumo y tráfico de drogas. Actualmente, 42 presos en el extranjero proceden de las Islas Baleares.

Se considera necesario intensificar la información y advertir que en la mayoría de países europeos, como Francia, Holanda, Reino Unido o Alemania, el consumo de drogas o el tráfico a pequeña escala está penado. En la mayor parte del mundo, el consumo de drogas y el tráfico está penado con cárcel y en muchos de ellos, hasta no se hace la distinción entre tráfico y consumo.

El Ministerio de Justicia advierte de la dureza de las leyes de algunos países, que hasta pueden llegar a imponer la pena de muerte o la cadena perpetua.

En la campaña se destacan una serie de consejos:

- No compres, ni consumas, ni trafiques con drogas en el extranjero.
- Si viajas fuera del país, evita cualquier contacto con las drogas, puede ser el inicio de un viaje sin retorno.
- No hagas caso de informaciones erróneas según las cuales otros países son más permisivos que España en el tráfico o consumo de drogas.
- No aceptes hacerte cargo de equipajes u objetos con contenido desconocido.
- En caso de detención, comunícate a la mayor brevedad posible con el Consulado
- de España o de cualquier país de la Unión Europea.
- Contacta con el Instituto Ramón Rubial-Españoles en el Mundo.

La Delegación de Gobierno, el Cuerpo Superior de Policía del Ayuntamiento de Palma, Dirección Superior de Policía de las Islas Baleares, en centros de vacunación internacional, los ayuntamientos de las Islas Balears, la Dirección General de Juventud (Infojove), el Consell de Joventut, Puertos de Baleares, la Asociación de Agencias de Viaje, (AVIBA) colaboran con la campaña 2010, mediante la colocación de los carteles Informativos en sus dependencias y ofrecen los mensajes sensibilizadores (postal) a la población interesada.